

15 de octubre 2024

Asunto: **Solicitud de Información pública referente a la Secretaría de Gobernación.**

Estimados responsables de la plataforma Nacional de Transparencia.

Por medio del presente, me dirijo hacia ustedes con el debido respeto y en calidad de ciudadano. Reconociendo la importancia de los valores de ética, transparencia y la cultura de la legalidad en la búsqueda de soluciones equitativas.

Con fundamento en la Ley General de Transparencia Y Acceso a la información pública, solicito atentamente información referente a la **Secretaria de Gobernación**:

- Contrataciones laborales y adquisiciones:

Número de contratos laborales, por prestación de servicios y adquisiciones celebrados por la secretaria en el último año, desglosados por:

- Tipo de contratación
- Área responsable
- Monto adjudicado
- Duración del contrato
- Beneficios adicionales otorgados a las personas contradas (prestaciones, incentivos, bonificaciones y compensaciones no salariales)

- De acuerdo con el **Artículo 27 de la Ley orgánica de la Administración Pública Federal**, solicito información referente a el mismo artículo.
- ¿Cómo se coordina la Secretaria de Gobernación con otras dependencias Federales y Estatales para garantizar una respuesta eficiente ante situaciones de crisis nacional?
- ¿Qué mecanismos específicos que utiliza la Secretaria de Gobernación para garantizar que se respeten los derechos humanos en la implementación de sus políticas y programas, especialmente en la materia de gobernabilidad?
- ¿Cómo aseguran el manejo datos proporcionados por la ciudadanía no contengan falsos reportes o información errónea?

Agradecería que la información solicitada, se me informe por el medio para acceder a la misma.

Agradezco de antemano su atención al presente, y espero recibir respuesta dentro de los plazos establecidos por la ley.

La presente solicitud se fundamenta en el Artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que consagra el derecho de petición y en el Artículo 4° de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información, que consagra el derecho de acceso a la información pública.

**Atentamente.**

Karina Jazmín Flores Rivera.